

6052

126-25

RESOLUCION No. 86-2-1-1-01055

AB. OTTON MORAN RAMIREZ

INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADO

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañías, en su Resolución No. 6053 del 22 de diciembre de 1976; y, por la Señora Superintendente de Compañías, en su Resolución No. ADM-86-058 del 18 de febrero de 1986;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 14 de enero de 1986, se ha otorgado ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA MABEGAL S.A."

QUE la abogada Mariana Gallo Alvarado, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE la referida escritura pública guarda conformidad con el Informe No. 86-129-IA del 29 de enero de 1986, emitido por el Departamento de Inspección y Análisis de esta Institución;

QUE el Departamento Jurídico mediante Oficio No. SC-DJ-CA-86-0226 del 21 de febrero de 1986, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución simultánea de "INMOBILIARIA MABEGAL S.A.", con domicilio en Guayaquil, con un capital social de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones de un mil sucres cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente Resolución y sienta Razon de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, inscriba la transferencia de dominio que realiza la abogada Mariana Gallo Alvarado en favor de "INMOBILIARIA MABEGAL S.A." del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta inscripción.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Queda inscrita esta escritura...

...del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3910 del Repertorio Guayaquil, veinte y cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis.

Foja 2 de 2

Resolución No. 01055
GIA.: "INMOBILIARIA MABEGAL S.A."



ARTICULO CUARTO.- Disponer que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución; y b) copia con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO QUINTO.-, Disponer que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los diarios de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, Vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

24 FEB. 1986

Ab. Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

OAM/cnt.
DL: JIA./AldeD.

Certifico que hoy En cumplimiento a la Resolución que antecede queda inscrito el Aporte de fojas 34405 a 34442 número 1710 del Registro de Propiedad y anotado bajo el número 3910 del Repertorio Guayaquil, veinte y cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis .El Registrador de la Propiedad.

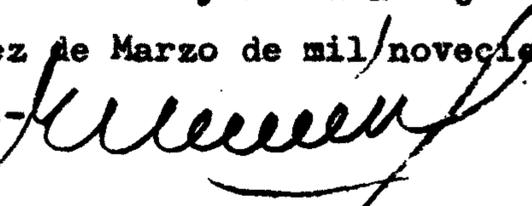
DR. JOHN DUNN BARREIRO
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil

Certifico que hoy Se tomó nota de esta Resolución a foja: 39592 del Registro de Propiedad de 1.983, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, veinte y cinco de febrero de mil novecientos ochenta y seis .El registrador de la Propiedad.

DR. JOHN DUNN BARREIRO
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil



Queda inscrita esta Resolución de fojas 7.645 a 7.649, número 1.826 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.968 del Repertorio.- Guayaquil, diez de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-



01022

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Faint, illegible text at the bottom left of the page.

